



Impuestos Internos

Plan Operativo Anual 2019

Contenido

I. Plan Operativo Anual 2019 Introducción.....	2
Recaudación.....	2
II. Proceso de Planificación DGII 2019	4
III. Plan Operativo Anual - POA 2019.....	4
IV. Iniciativas Departamentales.....	10
V. Proyectos y Programas	11
VI. Seguimiento al Plan Operativo Anual 2019	14
VII. Anexos	16
VIII. Aprobación	18

I. Plan Operativo Anual 2019 | Introducción

El Plan Operativo Anual (POA) 2019 de la Dirección de Impuestos Internos (DGII) contiene las acciones que serán ejecutadas por la DGII durante el año 2019 para cumplir con las estrategias y metas de las variables claves de resultado (VCR). A esos fines, en el POA-2019 se identifican los programas y proyectos estratégicos a ser ejecutados, así como las iniciativas departamentales alineadas con las estrategias definidas para el periodo 2017-2020.

En el documento inicia con un análisis comparativo de la recaudación actual frente a la meta establecida y una breve descripción del proceso de planificación realizado.

Recaudación

En el año 2018 la DGII recaudó RD\$430,584.51 millones, para un cumplimiento de 100.9%, superando en RD\$3,749.45 millones la meta estimada. Con respecto al 2017 representa un crecimiento del 11.5%, este excelente desempeño de la recaudación constituye un hito que se registra por segunda vez desde 2008.

Es necesario destacar que fueron recaudados RD\$18,180.8 millones por concepto de ingresos extraordinarios generados por ganancias de capital, fiscalizaciones, Acuerdos de Precios Anticipados (APA) y efectos marginales de la Ley 253-12 sobre el Fortalecimiento de la Capacidad Recaudatoria del Estado para la Sostenibilidad Fiscal y el Desarrollo Sostenible.

Tabla I.II Recaudación Efectiva vs Estimada 2017 – 2018^{1 2}

Concepto	2018		2017		2018 vs 2017			
	Meta	Real	Meta	Real	Dif. Absoluta		Dif. Relativa	
					Meta	Real	Meta	Real
Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas	45,820.70	51,363.28	42,206.82	43,520.05	3,613.89	7,843.23	8.56%	18.02%
Impuesto sobre la Renta a las Empresas	92,877.77	88,103.54	76,854.58	83,126.31	16,023.20	4,977.23	20.85%	5.99%
Otros Impuestos sobre los Ingresos	32,115.73	29,277.11	29,194.60	26,785.17	2,921.13	2,491.94	10.01%	9.30%
Impuestos sobre la Propiedad	22,820.11	25,633.13	20,910.48	22,777.23	1,909.63	2,855.90	9.13%	12.54%
Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y de servicios	107,753.11	106,656.23	103,691.16	94,764.49	4,061.96	11,891.74	3.92%	12.55%
Impuesto Selectivo a Cervezas y Derivados de Alcohol	7,442.09	21,642.45	18,400.83	19,177.32	(10,958.74)	2,465.13	-59.56%	12.85%
Impuesto Selectivo al Tabaco	400.18	444.87	4,041.36	2,848.43	(3,641.17)	(2,403.56)	-90.10%	-84.38%
ISC Ad valorem Hidrocarburos	21,702.80	20,619.22	16,455.17	16,926.65	5,247.63	3,692.57	31.89%	21.82%
ISC específico Hidrocarburos	40,973.40	36,469.51	35,432.55	37,614.39	5,540.85	(1,144.88)	15.64%	-3.04%
Otros Impuestos	54,929.16	50,375.17	36,915.14	38,624.50	18,014.02	11,750.67	48.80%	30.42%
Total	426,835.06	430,584.51	384,102.68	386,164.54	42,732.38	44,419.97	11.13%	11.50%

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios

1/Valores expresados en millones de pesos

2/Recaudación 2017 y 2018 con corte al mes de diciembre.

Para el 2019, la ley de Presupuesto General del Estado establece una meta de recaudación para la DGII ascendente a RD\$490,545.1 millones, la que representa un incremento de 14% respecto a la recaudación efectiva del año 2018. Lo anterior, constituye un gran reto para la Institución, pues el crecimiento de la economía se estima en torno al 10% y durante el 2019 no se prevén ingresos extraordinarios en la magnitud de los percibidos en años anteriores.

Tabla I.I Recaudación Efectiva 2018 vs Recaudación Estimada 2019¹

Concepto	Recaudación		Variación	
	2018	2019	Absoluta	Porcentual
Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas	51,363.28	56,920.40	5,557.12	10.82%
Impuesto sobre la Renta a las Empresas	88,103.54	109,564.30	21,460.76	24.36%
Otros Impuestos sobre los Ingresos	29,277.11	33,288.60	4,011.49	13.70%
Impuestos sobre la Propiedad	25,633.13	28,981.80	3,348.67	13.06%
Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y de Servicios	106,656.23	120,472.90	13,816.67	12.95%
Impuesto Selectivo a Cervezas y Derivados de Alcohol	21,642.45	24,806.60	3,164.15	14.62%
Impuesto Selectivo al Tabaco	444.87	403.70	(41.17)	-9.25%
ISC Ad Valorem Hidrocarburos	20,619.22	22,822.80	2,203.58	10.69%
ISC específico Hidrocarburos	36,469.51	39,533.20	3,063.69	8.40%
Otros Impuestos	50,375.17	53,750.80	3,375.63	6.70%
Total	430,584.51	490,545.10	59,960.59	14%

Fuente: Gerencia de Estudios Económicos y Tributarios
¹/Valores expresados en millones de pesos

II. Proceso de Planificación DGII 2019

El ejercicio de planificación anual inició en el mes de julio de 2018, definiendo las prioridades estratégicas para el año 2019, en correspondencia con los lineamientos planteados en el Plan Estratégico 2017-2020 y los objetivos y metas para cada proceso estratégico, clave o de apoyo.

El Comité de Planificación¹ definió las prioridades para el 2019 a los fines de guiar la planificación de las acciones a ser desarrolladas y apoyar el cumplimiento de la visión 2020. Estos lineamientos y prioridades fueron remitidos a todas las áreas.

Adicionalmente, para facilitar el proceso de elaboración del POA 2019, la Gerencia de Planificación Estratégica impartió 3 talleres para la formulación de las iniciativas y actividades especificando el eje y objetivo al cual están alineadas las mismas. Adicionalmente, los talleres sirvieron de apoyo para el llenado de las plantillas de trabajo (Ver plantilla en el Anexo I). Como elemento innovador a este proceso fue incorporado un ejercicio de priorización y optimización del portafolio de proyectos e iniciativas departamentales en base a la capacidad de ejecución y recursos escasos.

Posteriormente, el Comité de Planificación evaluó las diferentes propuestas consolidándolas en estrecha vinculación con el presupuesto institucional. De esta forma, cada actividad del POA 2019 tiene una partida presupuestaria asignada, lo que elimina o minimiza las restricciones para el desarrollo de las actividades.

III. Plan Operativo Anual – POA 2019

El POA consolida las acciones clasificadas como prioritarias a ser realizadas en el año para cumplir con los objetivos y metas de las Variables Claves de Resultado definidas en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020. Por este motivo, cada iniciativa propuesta durante el proceso de planificación debe estar alineada con un eje, lineamiento y objetivo del plan estratégico.

¹ El comité de Planificación está compuesto por el Director General, Subdirectores, Coordinador de Gabinete, Gerente de Planificación Estratégica, Gerente de Recursos Humanos, Gerente de Finanzas, Gerente de Tecnología, Información y Comunicaciones, Gerente de Estudios Económicos y Tributarios y el Gerente de Grandes Contribuyentes.

Gráfico III.I Lineamientos y Objetivos por Eje Estratégico

1^{er} Eje - Apoyo al cumplimiento voluntario

i. Mejorar el RNC alineado a las mejores prácticas internacionales	a. Contar con un RNC de alta confiabilidad b. Establecer procedimientos para discriminar a falsos contribuyentes
ii. Desarrollar la estrategia global de facturación	a. Establecer un modelo de operación y sistema de facturación
iii. Mejorar la gestión de la deuda tributaria	a. Establecer la dirección, supervisión y gestión efectiva desde el nivel central, de la deuda persuasiva y coactiva b. Desarrollar herramientas de gestión y de operación efectivas para el proceso de cobranzas
iv. Establecer un modelo integral de facilitación del cumplimiento voluntario	a. Fortalecer los canales no presenciales b. Ampliar y fortalecer servicios ofrecidos por internet c. Mejorar y estandarizar la calidad de la información que se ofrece a los contribuyentes a través de todos los canales existentes d. Fortalecer las acciones de Educación Tributaria para mitigar los riesgos de incumplimiento tributario

2^{do} Eje - Control del cumplimiento tributario

i. Diseñar e implementar una estrategia de control y cumplimiento (que incluya todas las acciones de control de la AT) en base a riesgos de incumplimiento tributario	a. Diversificar las acciones de control b. Aumentar la cobertura de las acciones de control c. Inducir un aumento en el cumplimiento voluntario d. Detectar y sancionar los fraudes fiscales
ii. Establecer un programa sistemático de seguimiento a la efectividad de las fiscalizaciones	a. Fortalecer el proceso y metodología de las acciones de control b. Integrar las acciones de fiscalización y las acciones penales c. Hacer uso intensivo de la información para fiscalización masiva

3^{er} Eje - Desarrollo institucional

i. Desarrollar las bases para establecer la gestión organizacional por resultados	a. Diseñar y poner en funcionamiento una estructura organizacional adecuada y efectiva para favorecer la gobernanza y el gerenciamiento b. Diseñar e instaurar la cultura deseada, de forma estructurada, y con el apoyo de un proceso de gestión del cambio y un sistema de comunicación interna c. Diseñar y ejecutar un plan reordenamiento de las Administraciones Locales d. Crear y poner en funcionamiento un sistema de medición de la gestión institucional
ii. Simplificar los procesos mediante una adecuada reingeniería, sobre la base de las mejores prácticas de la gestión por procesos	a. Estandarizar las transacciones b. Rediseñar los procesos con una orientación transversal, identificando los dueños de los procesos c. Automatizar los procesos d. Desarrollar herramientas y procedimientos para atender efectivamente los recursos elevados por los contribuyentes
iii. Identificar los riesgos y elaborar el plan de gestión riesgos institucionales	a. Adoptar un sistema integral de manejo de riesgos b. Fortalecer el Plan de Continuidad del Negocio c. Integrar funciones de control interno
iv. Fortalecer los sistemas y las tecnologías de la información	a. Elaborar e implementar un plan estratégico de gestión de la información y del sistema de información b. Diseñar y poner en ejecución el plan de fortalecimiento de la arquitectura informática de la DGII c. Crear e implementar un sistema integrado de información gerencial
v. Fortalecer la gestión de recursos humanos	a. Elaborar e implementar un plan estratégico de gestión y retención de talento humano b. Implementar un Plan de Capacitación que incluya actualización técnica y habilidades gerenciales
vi. Fomentar la cultura de transparencia y rendición de cuentas	a. Establecer mecanismos para asegurar la integridad del personal b. Establecer un protocolo para el análisis de denuncias c. Establecer una política formal de información de la gestión al público

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

Para cada uno de los tres (3) ejes estratégicos se han establecido las siguientes variables operativas, que deben ser atendidas durante el 2019 para lograr los resultados estratégicos planteados para el período 2017-2020.

Tabla III.I: Tablero Operativo Institucional 2019

GESTION DE RECAUDACIÓN		
I - Recaudación	Responsable	Meta 2019
1.1 Impuesto sobre la Renta a las Personas Físicas	DGII	56,920.40
1.2 Impuesto sobre la Renta a las Empresas	DGII	109,564.30
1.3 Otros Impuestos sobre los Ingresos	DGII	33,288.60
1.4 Impuestos sobre la Propiedad	DGII	28,981.80
1.5 Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y de Servicios	DGII	120,472.90
1.6 Impuestos Selectivos a Cervezas y Derivados de Alcohol	DGII	24,806.60
1.7 Impuesto Selectivo al Tabaco	DGII	403.70
1.8 ISC Ad Valorem Hidrocarburos	DGII	22,822.80
1.9 ISC específico Hidrocarburos	DGII	39,533.20
1.10 Otros Impuestos	DGII	53,750.80
Recaudación Anual 2019	DGII	490,545.10

Valores expresados en millones de pesos

GESTION DE CUMPLIMIENTO		
II - Fiscalización	Responsable	Meta 2019
2.1. Fiscalización Externa		
2.1.1. Auditorías Completadas		620
2.1.1.1. Grandes Contribuyentes Nacionales	GGC	126
2.1.1.2. Grandes Locales	Medianos Contribuyentes	494
2.1.2. Calidad de la Selección		
2.1.2.1. Planes Selectivos Grandes Contribuyentes		80%
2.1.2.2. Planes Selectivos Medianos Contribuyentes	Control Tributario	85%
2.1.2.3. Planes Masivos		73%
2.2. Fiscalización Interna		
2.2.1. Casos Cerrados		35,720

2.2.1.1. Centro de Fiscalización	Centro de Fiscalización Los Próceres	2,295
2.2.1.2. Administraciones Locales	Administraciones Locales	33,425

GESTION DE COBRANZAS

III - Cobranza Persuasiva	Responsable	Meta 2019
3.1 Recuperación Deuda Morosa		13,387
3.1.1. Grandes Contribuyentes	GGC	886.5
3.1.2. Grandes Locales	Administraciones Locales	2,250
3.1.3. Resto de Contribuyentes	Administraciones Locales	10,250
IV - Cobranza Coactiva (CC)	Responsable	Meta 2019
4.1. Recuperación Deuda CC		3,835
4.1.1. Grandes Contribuyentes	GGC	1,035
4.1.2. Grandes Locales	Cobranza	672
4.1.3. Resto de Contribuyentes	Cobranza	2,128

Valores expresados en millones de pesos

ASISTENCIA Y SERVICIO AL CONTRIBUYENTE

V - Canales de Atención	Responsable	Meta 2019
5.1 Oficinas Físicas: Nivel de Servicio	Administraciones Locales	90% en 15 min
5.2 Facilidad para entrar en contacto con la Administración Tributaria		
5.2.1 Centro de atención telefónica: Nivel de Servicio	Gestión de Servicios	80%/120 seg (2 min)
5.3. Respuesta a consultas técnicas: Cumplimiento tiempo de respuesta	Gerencia Legal	85%/ 7 días

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

Las metas de las variables operativas planteadas en el presente documento están alineadas con las metas de las variables claves de resultados definidas en el Plan Estratégico 2017-2020. El seguimiento periódico al cumplimiento de las metas permitirá a la institución medir los avances hacia el cumplimiento de sus objetivos, así como corregir cualquier desviación de los mismos.

En el siguiente cuadro, se muestra la vinculación entre las variables operativas y las variables estratégicas.

Tabla III.II: Vinculación VCRs Plan Estratégico 2017-2020 & POA 2019

VCRs y POA 2019			
Clasificación	Nombre	Logro 2018	Meta 2019
VCR 2017-2020	Aporte adicional acumulado a la recaudación por mayor eficacia administrativa (Recaudación %PIB)	0.46%¹	0.383%
POA 2019	Recaudación anual (en millones de pesos)	430,585	490,545.10
POA 2019	Cobranza Persuasiva - Recuperación Deuda Morosa (en millones de pesos)	8,980.68	13,387.00
POA 2019	Cobranza Coactiva - Recaudación Efectiva (en millones de pesos)	3,175.45	1,707.00
VCR 2017-2020	Incumplimiento en ITBIS	41%¹	39%
VCR 2017-2020	Cobertura de acciones de control	13%	17%
POA 2019	Fiscalización Externa - Auditorías completadas	602	620
POA 2019	Fiscalización Interna - Auditorías completadas	28,994	35,720
VCR 2017-2020	Índice de omisión total (promedio de los principales impuestos)	66%	55%
VCR 2017-2020	Nivel de Satisfacción de Servicio	85%	89%
POA 2019	Nivel de Servicio - Oficinas Físicas (Adm. Locales)	89%	90% en 15 min
POA 2019	Nivel de Servicio - Centro de Contacto	95%	80%/120 seg (2 min)
POA 2019	Cumplimiento tiempo de respuesta a consultas técnicas (en 7 días)	84%	85%/ 7 días
VCR 2017-2020	Servicios ofrecidos a través de la OFV	19	14
VCR 2017-2020	Clima laboral	80%	90%

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

1/ Logro 2018 a septiembre 2018

Para cumplir con los objetivos establecidos en la DGII para los próximos años, el Plan Operativo Anual 2019, recoge tres (3) tipos de actuaciones:

- **Iniciativas Departamentales:** son acciones orientadas a implementar mejoras o innovaciones en los procesos internos de la institución para incrementar su eficiencia y productividad de cara a contribuir al logro de los objetivos trazados.
- **Proyectos:** conjunto de acciones cuya ejecución involucra diferentes áreas de la organización e impacta los lineamientos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional.
- **Programas:** grupo de proyectos interrelacionados.

Serán clasificados como **estratégicos** aquellos *Proyectos* y *Programas* de mayor importancia para la institución en base al proceso de priorización realizado.

IV. Iniciativas Departamentales

Para el año 2019, las distintas áreas de la DGII han planificado desarrollar un total de 73 iniciativas departamentales. Estas iniciativas constituyen acciones que cada área realizará a lo largo de todo el año, en adición a sus funciones habituales. El propósito es implementar mejoras e innovaciones que maximicen su desempeño como un medio para alcanzar las metas y objetivos acordados en la institución.

Tabla VI: Iniciativas Departamentales por Área y Eje Estratégico 2019^{1 2}

Iniciativas Departamentales por Área y Lineamiento General	Apoyo al cumplimiento voluntario	Control del cumplimiento tributario	Desarrollo Institucional	Total	%
Despacho Dirección General	6	7	22	35	48%
Subdirección de Planificación y Desarrollo	7		7	14	19%
Subdirección Fiscalización	1	6		7	10%
Subdirección Jurídica	1	1	4	6	8%
Subdirección Recaudación	1	2	8	11	15%
Total	16	16	41	73	100%

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

1/ Cualquier iniciativa que no estuviera alineada a los lineamientos generales o ya estuviese contemplada como parte de un proyecto estratégico fue descartada para el ejercicio del plan anual.

2/ Las iniciativas presentadas que fueran tareas operativas de cada área fueron descartadas para el ejercicio del plan anual.

V. Proyectos y Programas

Para el año 2019, la DGII mantiene en su portafolio los proyectos estratégicos de “Factura Electrónica” y “Mejoras al Departamento de Registro” enfocados al eje de *Apoyo al cumplimiento voluntario*. Otros proyectos que continuarán su ejecución durante el 2019 son “Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal para Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos-TRÁFICO”, “Gestión de notificaciones y comunicaciones” vinculados al eje de *Control de cumplimiento tributario*; y “Gestión documental” relacionado al eje de *Desarrollo institucional*. Se incorporan este año los proyectos de “Autenticación usuarios de la Oficina virtual”, “Plan de ajuste a la función de Cobranza-PACO” vinculados al eje de *Apoyo al cumplimiento voluntario*, así como el proyecto de “Diseño y desarrollo de Data Warehouse” vinculado al eje de *Desarrollo institucional*.

Gráfico IV.I: Proyectos y Programas 2019 alineados a los Ejes Estratégicos



Apoyo al cumplimiento voluntario

- Mejoras al Departamento de Registro (E)
- Factura Electrónica (E)
- Autenticación usuarios de la Oficina Virtual - OFV
- Plan de ajuste a la función de Cobranza - PACO



Control del cumplimiento tributario

- Gestión de notificaciones y comunicaciones
- Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal para Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos-TRÁFICO



Desarrollo Institucional

- Diseño y desarrollo de Data Warehouse
- Gestión documental

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.
1/ (E) = Proyecto Estratégico

Tabla IV.I: Proyectos y Programas 2019

Mejoras al Departamento de Registro (Programa Estratégico)	
Eje Estratégico:	I. Apoyo al cumplimiento voluntario
Responsable:	Gerencia de Registro y Actualización de Información de Contribuyentes
Rector:	Subdirección de Planificación y Desarrollo
Directriz:	Diseñar e implementar un sistema integral de gestión del Registro Nacional de Contribuyentes que contemple el ciclo de vida del contribuyente (creación, mantenimiento y eliminación). Incluye la puesta en funcionamiento de un plan de actualización y depuración del RNC de manera que la DGII cuente con una base de datos única sobre la cual impactarán todas las transacciones de los demás sistemas informáticos existentes.

Factura Electrónica (Programa Estratégico)	
Eje Estratégico:	I. Apoyo al cumplimiento voluntario
Responsable:	Gerencia de Control de Facturación
Rector:	Despacho
Directriz:	Establecer la factura electrónica como medio de respaldo de las operaciones comerciales para el segmento de contribuyentes Grandes Nacionales, y reemplazar con ello las facturas de papel que obliga a utilizar la normativa vigente.

Autenticación usuarios de la Oficina Virtual - OFV	
Eje Estratégico:	I. Apoyo al cumplimiento voluntario
Responsable:	Departamento de Gestión de Servicios
Rector:	Subdirección de Planificación y Desarrollo
Directriz:	Diseñar e implementar un esquema de autenticación que permitan confirmar de la identidad de los usuarios de la (representantes, propietarios de cuenta que puedan actuar en nombre de una persona jurídica o persona física en la OFV), de modo que fortalezca los controles de acceso y aumente la seguridad en la OFV.

Tabla IV.I: Proyectos y Programas 2019 (Continuación)

Plan de ajuste a la función de Cobranza (PACO)	
Eje Estratégico:	I. Apoyo al cumplimiento voluntario
Responsable:	Gerencia de Cobranza
Rector:	Subdirección de Recaudación
Directriz:	Redefinir el Proceso General de la Cobranza (clasificación y selección de la deuda, gestión persuasiva y coactiva, y acuerdos de pago), sobre la base de lineamientos estratégicos, indicadores, sistemas y estructura que apoyen una gestión más eficiente de la cobranza.

Gestión de notificaciones y comunicaciones	
Eje Estratégico:	II. Control del cumplimiento tributario
Responsable:	Gerencia de Planificación Estratégica
Rector:	Subdirección de Planificación y Desarrollo
Directriz:	Optimizar la gestión de las notificaciones y comunicaciones a través de la OFV, con la finalidad de estandarizar las notificaciones y reducir los plazos de entrega de las mismas a los Contribuyentes.

Sistema de Control y Trazabilidad Fiscal para Bebidas Alcohólicas y Cigarrillos-TRÁFICO	
Eje Estratégico:	II. Control del cumplimiento tributario
Responsable:	Gerencia de Grandes Contribuyentes
Rector:	Despacho
Directriz:	Contempla la implementación de un mecanismo eficiente de control y rastreo para los productos antes mencionados que permitirá aumentar las recaudaciones a través de la reducción del ilícito y el contrabando.

Diseño y desarrollo de Data Warehouse	
Eje Estratégico:	III. Desarrollo Institucional
Responsables:	Gerencia de Planificación de Control Tributario y Gerencia de Tecnología y Comunicaciones
Rector:	Subdirección de Fiscalización
Directriz:	Realizar el diseño y desarrollo de un data warehouse para generar y consolidar toda la información analítica gerencial disponible, de manera confiable y alta calidad para soportar la toma de decisiones que agreguen valor y permita el logro de los objetivos institucionales.

Gestión Documental

Eje Estratégico: III. Desarrollo Institucional

Responsable: Gerencia de Planificación Estratégica

Rector: Subdirección de Planificación y Desarrollo

Directriz:

Busca el manejo efectivo y eficiente del Ciclo de Vida de los Documentos. Garantizar la disponibilidad e integridad de las informaciones para asegurar la gestión, recuperación y conservación de los documentos físicos y electrónicos.

VI. Seguimiento al Plan Operativo Anual 2019

El seguimiento al Plan Operativo Anual se realiza a diferentes niveles, en función del tipo de actividad, tal y como se detalla a continuación. Trimestralmente, la Gerencia de Planificación Estratégica elabora un informe general de avance y cumplimiento para la Dirección.

1. **Lineamientos Estratégicos:** es responsabilidad de la Gerencia de Planificación Estratégica evaluar su progreso de forma mensual.
2. **Priorización POA:** es responsabilidad del Comité de Planificación de seleccionar los programas, proyectos e iniciativas departamentales en los que se enfocará la institución, establecer su prioridad y orden de implementación, después de aprobado el POA podrá reevaluar y realizar modificaciones de acuerdo con los cambios que surjan en el entorno trimestralmente.
3. **Programas y Proyectos Estratégicos:** cada jefe o jefa de proyecto debe darle seguimiento quincenal al mismo y remitir mensualmente a la Gerencia de Planificación Estratégica los avances del proyecto que tenga a su cargo.
4. **Iniciativas Departamentales:** el seguimiento a estas actividades será realizado mensualmente a través del “Balanced Scorecard” o Tablero de Mando Integral de las distintas áreas de la Institución.


Gráfico VI.I: Seguimiento al POA 2019



Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica.

VII. Anexos

Anexo I: Plantilla POA 2019



Plantilla Plan Operativo Anual (POA) 2019
Detalle de Iniciativas Departamentales

Importante: Puedes encontrar un mensaje de guía en cada celda que contenga título

Unidad rectora:

Unidad ejecutora:

Articulación estratégica	PEI	2017-2020
	Eje Estratégico	
	Directriz	
	Lineamiento	
	Objetivo	

Iniciativa	
-------------------	--

Descripción	
--------------------	--

Resultado esperado	
---------------------------	--

Atributos de la iniciativa														
Unidad de medida	Medio de verificación	Línea base	Meta anual	Meta por trimestre				Presupuesto					Riesgos asociados a la iniciativa	
				T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	Total		
													0	

Actividades y sus atributos										
Actividades	Programación		Responsable	Áreas de apoyo / Soporte	Requerimientos por actividad				Fuente de financiamiento	
	Inicio	Fin			Presupuesto por Actividad	Procesos	Tecnología	RRHH		Infraestruct.
1										
2										
3										
Total general						0				

Fuente: Gerencia de Planificación Estratégica

VIII. Aprobación

Miembros del Comité de Planificación de la DGII:

Miembro	Cargo	Firma
Magín J. Díaz Domingo	Director General	
Romeo Ramlakhan	Coordinador de Gabinete	
Rita Mena Peguero	Subdirectora de Planificación y Desarrollo	
Sylvia M. Baéz A.	Subdirectora de Recaudación	
Eric Medina C.	Subdirector Jurídico	
Patria Taveras G.	Subdirectora de Fiscalización	
Ramón E. Mena G.	Gerente Administrativo y Financiero	
Luis J. Ega G.	Gerente de Recursos Humanos	
Héctor J. Noboa F.	Gerente Tecnología Inf. y Comunicaciones	
Ana B. Rodríguez A.	Gerente de Planificación Estratégica	
Edgar O. Morales P.	Gerente de Grandes Contribuyentes	
Sarah I. Sanchis M.	Departamento de Análisis de Recaudación y Estadística	